

CONSTRUCTORA LA SULTANA COSULT S.A.:
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Expresado en dólares)

Al 31 de Diciembre del 2018

Constitución

CONSTRUCTORA LA SULTANA COSULT S.A. se constituyó en El Ecuador. según escritura del 29 de mayo del 2013 inscrita en el Registro Mercantil. del Cantón Zaruma con fecha 22 de Junio del 2018.

Objeto Social: Construcción de carreteras , calles, autopistas, y otras vías para vehículos y peatones.

Plazo de duración: 50 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil del 22 de junio del 2018.

Domicilio Principal de la Empresa: AV, El Oro SN junto al bar La Tasca en la ciudad de Zaruma con RUC: 0791804949001

Forma Legal: Sociedad Anónima.

Estructura Organizacional y Societaria: La empresa cuenta con personería Jurídica, patrimonio y autonomía administrativa y Operativa, en base a su Organigrama estructural.

Composición de la Participación: El capital está compuesto por; 1000,00 participaciones de \$1,00 cada una. en los porcentajes de participación de cada socio.

Preparación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y mediana entidades (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías.

Están presentados en dólares de los Estados Unidos de América. moneda de medición de la Compañía; de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador, desde marzo del 2000.

Resumen de los principios y prácticas contables significativas

Efectivo y equivalente al efectivo. - Conciliada la Cuenta Efectivo y Equivalentes de Efectivo (Caja y Bancos) aplicando la NIC 7 y párrafo 7 que representa la conciliación del importe del capital social suscrito y pagado con un saldo final de \$ 1,000.00

Patrimonio. - Está integrado por 1000 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 cada una, para un Total de \$1 000.00, Eventos Subsecuentes. - Hasta el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de presentación de estos estados financieros. preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (NIIF para Pymes) no se han producido eventos que en opinión de la administración de la compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los resultados indicados en los mencionados estados financieros.

Aprobación De Estados Financieros

Los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración. los Estados Financieros.



Ing. Alejandro Romoleroux Vera

Representante Legal

Machala, 30 de Marzo del 2019